



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO
NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

"2021 - AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA INMORTALIDAD DEL HÉROE
NACIONAL GENERAL MARTÍN MIGUEL DE GÜEMES"

SALTA, 20 ABR 2021

Expte. N° 24.508/21

VISTO estas actuaciones y la Resolución R-N° 0385-21, de fecha 30 de marzo de 2021; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma se aprueba la Convocatoria de PROYECTOS DE CURSOS DE POSTGRADO PARA LA FORMACIÓN DOCENTE, presentada por la SECRETARÍA ACADÉMICA y la COORDINACIÓN DE POSGRADO Y ASUNTOS ACADÉMICOS de esta Universidad.

QUE a fs. 24 la Prof. Nancy CARDOZO, Coordinadora de Posgrado y Asuntos Académicos de la SECRETARÍA ACADÉMICA, solicita se amplie los plazos de inscripción establecidos en la Convocatoria a equipos docentes de universidades nacionales a presentar Proyectos de Cursos de Postgrado para la formación docente, atendiendo a necesidades y demandas según objetos de estudio, de enseñanza o campo disciplinar, mediadas por las nuevas tecnologías, del componente: Fortalecimiento para el desarrollo de la Enseñanza, el Aprendizaje y la Evaluación, correspondiente al Proyecto Plan de Virtualización de la Educación Superior (PLAN VES).

QUE por tal motivo informa que se decidió que la fecha tope será el día miércoles 21 de abril de 2021.

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICERRECTORA A/C DEL RECTORADO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Ampliar el plazo de inscripción establecido en el ANEXO de la Resolución R-N° 0385-21, sobre la Convocatoria de PROYECTOS DE CURSOS DE POSTGRADO PARA LA FORMACIÓN DOCENTE, hasta el día 21 de abril de 2021.

ARTÍCULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese al interesado. Cumplido, siga a SECRETARÍA ACADÉMICA a sus efectos y archívese.



Prof. Oscar Darío Barrios
Secretario General
Universidad Nacional de Salta

Dra. GRACIELA del VALLE MORALES
VICERRECTORA
Universidad Nacional de Salta

Mg. NESTOR HUGO ROMERO
SECRETARIO ACADÉMICO
Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION R-N° 0461-2021